

Género, obediencia y sociabilidad en el trabajo durante el primer franquismo¹.

Maialen Altuna Etxeberria
Universidad del País Vasco (EHU)

Resumen: El objetivo de esta comunicación es doble: por un lado, analizar los centros de trabajo como espacios de sociabilidad en los que se establecían relaciones basadas en la obediencia que llevaban a la conformidad con el orden establecido; y, al mismo tiempo, ver cómo se daban formas de resistencia y negociaciones en esas relaciones de poder mediante alianzas entre compañeras/os y reinterpretaciones de las relaciones de poder.

Tomando como fuente principal historias de vida, analizaré cómo en el primer franquismo en espacios de trabajo que estaban diferenciados en base al género, se constituían relaciones cotidianas en las que se reforzaban las relaciones de poder que, a su vez, contribuían a producir una sociedad basada en la jerarquía social. Este proceso tenía lugar tanto en el ámbito de género, reforzando la subordinación de las mujeres, como en el ámbito de clase, mediante la interiorización de la jerarquía de clase. De este modo, mi propósito es investigar el peso de las relaciones que se establecían en los espacios de trabajo en la naturalización de las relaciones de subordinación, poniendo especial énfasis en el papel que jugaba en todo este proceso la interiorización de la obediencia en las relaciones cotidianas.

Palabras clave: trabajo, obediencia, sociabilidad, franquismo, mujeres

Abstract: The aim of this paper is twofold: first, to analyze the workplace as a social space where relations based on obedience led to compliance with the established order; second, to see how workers alliance and their reinterpretation of power relations created forms of resistance and the negotiation of those power relations.

Taking as the main source life stories, I will analyze how in the Francoist period, gender-based workspaces sustained everyday relationships that helped to maintain a society based on social hierarchy. This process took place both in terms of gender, reinforcing the subordination of women, and in terms of class, by the internalization of the class hierarchy. Thus, my purpose is to investigate the naturalization of relations of subordination in the workspace, with particular emphasis on the role played by obedience in this everyday process.

Key Words: work, obedience, sociability, Francoism, women

¹ Esta comunicación se apoya en la beca de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) *Zabalduz 2012* en cooperación con Ahoa. Archivo de la memoria.

1. INTRODUCCIÓN

Impuesto por las armas, el Estado franquista supuso una vuelta a los valores tradicionales y un freno a los cambios acaecidos con la modernidad. Esta reestructuración social se llevó a cabo desde diferentes esferas y se utilizaron diferentes dispositivos que no solamente se establecían mediante medidas coercitivas institucionalizadas sino que también se infiltraban en la misma cotidianidad. El objetivo de esta comunicación va a ser intentar adentrarnos en estos espacios cotidianos para ver de qué manera se materializaban los valores que defendía el régimen franquista. Para ello, el análisis se centrará en los espacios de trabajo femeninos de las clases populares tomando como sujetos de análisis las mujeres y sus trayectorias laborales anteriores al matrimonio, observando la los procesos mediante los cuales interiorizaban la subordinación tanto de género como de clase.

El trabajo se enmarca en el contexto de la provincia de Gipuzkoa, una provincia que estaba marcada por su carácter tradicional y católico. Por ello, es importante resaltar que en muchos aspectos los principios de respeto a la jerarquía, catolicismo y catolicismo que quería imponer el régimen franquista eran valores que estaban muy arraigados en grandes segmentos de la sociedad. Esto sucedía, sobre todo, en las áreas rurales de fuerte tradición católica como era el caso de la gran mayoría de *baserritarras* (campesinos) que conectaban profundamente con los valores de la religión católica y el tradicionalismo.

Estos principios eran el fundamento de una estructura social de larga tradición, de una sociedad clientelista que el franquismo quería defender frente a los cambios modernos. Como indica Ángela Cenarro, “la práctica política del franquismo fue una continuación del tradicional clientelismo que había protagonizado la historia de España desde el último tercio del siglo XIX”². Francisco Cobo Romero y Teresa María Ortega López al reflexionar sobre el consenso social vieron que el discurso político del Franquismo se identificó con los imaginarios colectivos de diferentes sectores sociales y no solamente con la oligarquía tradicional que había perdido poder con los cambios sociales y políticos acaecidos con la llegada de la modernidad, ya que muchos sectores de la sociedad coincidían con la ideología antiliberal, antiizquierdista y conservadora³.

² CERARRO, A. (1996): “Elites, partido, Iglesia. El régimen franquista en Aragón, 1936-1945”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 13-14, p. 91.

³ COBO ROMERO, F. y ORTEGA LÓPEZ, T.M. (2005): *Franquismo y posguerra en Andalucía*

El régimen franquista basó por ello sus cimientos en unos valores fuertemente enraizados en buena parte de la sociedad, por lo que en muchos aspectos y en amplios segmentos de la sociedad el franquismo no supuso un cambio radical en el plano cultural ya que en algunos espacios, como es el caso de las zonas rurales de Gipuzkoa, la organización social estaba basada en aquellos valores tradicionales que se querían imponer. Estos valores de jerarquía y obediencia estaban arraigados en las mismas normas sociales aceptadas por la mayoría de la sociedad y se transmitían en las relaciones cotidianas, en la sociabilidad establecida entre los miembros de la sociedad, donde cada cual interiorizaba su papel y posición dentro de la comunidad. El franquismo supo aprovechar, por lo tanto, ese poso tradicionalista en su propio provecho, siendo éste un elemento imprescindible para entender las actitudes sociales frente al régimen y la larga duración de éste.

En este análisis el objetivo es analizar cómo se materializaban los valores de obediencia y sumisión necesarios para el mantenimiento del régimen, viendo para ello un caso concreto, el de las mujeres trabajadoras en el sector servicio, dado que ésta era la ocupación más relevante de las mujeres de la clase trabajadora. En este caso, el foco se pondrá en el caso de las trayectorias laborales de la etapa anterior al matrimonio ya que muchas de las mujeres de la época solían dejar el trabajo después de casarse siguiendo la norma establecida de que el espacio de la mujer-madre era el espacio doméstico. En este caso, lo que interesa es ver cómo en esos años de juventud se percibían ciertos discursos y prácticas ligados a la obediencia y que sustentaban tanto la asimetría de género como la de clase. Para ello, la intención de este trabajo es bajar a lo cotidiano y ver la incidencia de las relaciones de sociabilidad tanto en la interiorización de las relaciones de dominación como en las posibilidades de rebelión a esas lógicas.

Para la realización de esta incursión, en primer lugar se verá la relación de la percepción tradicional del trabajo con la obediencia mediante la utilización de elementos de la doctrina católica. Después, se analizará la dicotomía que se estableció entre el modelo ideal de la mujer-madre y la realidad de las mujeres trabajadoras. Por último, se presentarán dos historias de vida en las que se analizará de qué manera se interiorizaban o rechazaban los ideales de servicio y obediencia que se establecían sobre las mujeres desde los mandatos tanto de clase como de género, analizando las relaciones

de sociabilidad establecidas en los lugares de trabajo.

2. TRABAJO COMO REDENCIÓN

Para entender el contexto en el que se inserta esta realidad hay que tener en cuenta que uno de los elementos básicos de las sociedades rurales había sido y seguía siendo la glorificación del trabajo, de tal manera que llegaba a convertirse en el elemento principal a la hora de formar las subjetividades. En los caseríos, unidades económicas autosuficientes donde se llevaba a cabo una economía de subsistencia, era necesario el trabajo arduo de toda la familia, trabajo duro e ininterrumpido que se convertía en el centro de la vida. La deificación del trabajo estaba estrechamente relacionada con el catolicismo, ya que estaba basada en una idea del sacrificio que llevaba a santificar el sufrimiento, siendo una herramienta útil para la aceptación de condiciones de vida de subordinación. El régimen era consciente de las ventajas que le aportaba la utilización del corpus teórico y ritual de la Iglesia Católica para la educación, esto es, para que la sociedad se organizara y entendiera a sí misma dentro de lo establecido desde la doctrina católica y desde el Régimen. Un ejemplo de esta vinculación entre el enaltecimiento del trabajo lo podemos encontrar en la hoja parroquial *Izaskun* de Tolosa, donde se utilizan narraciones bíblicas para justificar la dureza del trabajo y la obligatoriedad de hacerlo.

Debemos tener presente que el trabajo es un deber impuesto por el Creador a todos los hombres. En el libro de Job se dice que “el hombre nace para el trabajo, como el ave para volar”. El trabajo era obligatorio aun antes del pecado original. Ya en el Génesis, hallamos que “el Señor puso al hombre en el paraíso terrenal para que lo labrase y guardase”. La ociosidad estaba, pues, prohibida incluso en el estado de inocencia y felicidad. Solamente que el trabajo era como una dulce recreación, un agradable ejercicio de las facultades físicas y morales. Después del pecado de Adán el trabajo se convirtió en castigo; por lo tanto era una fatiga, un peso. Dijo, en efecto, dios a Adán: “Maldita la tierra por lo que has hecho: Comerás el pan con el sudor de tu frente”. (...) San Pablo, intérprete del pensamiento de Cristo, proclamará esta ley al escribirnos; “Quien no quiera trabajar, que no coma”. El Apóstol condena aquí la ociosidad voluntaria. Quien no quiera trabajar no tiene derecho a comer⁴.

De este modo, el objetivo era vincular las duras condiciones de trabajo de las clases populares, que llegaban a ser en muchas ocasiones condiciones semejantes a la esclavitud, con un deber divino, como una consecuencia del pecado original que era responsabilidad de todos. Por lo tanto, la responsabilidad de las duras condiciones de trabajo recaería en el mismo trabajador, justificando el sacrificio como inevitable para la

⁴ “Quien no quiere trabajar, que no coma”, *Izaskun*, Junio 1955, n° 102, p.3

expiación de los males causados. Esto ayudaba al sentimiento de resignación que a su vez favorecía la aceptación de unas normas injustas, por lo que era un elemento importante para la obediencia de la clase trabajadora. Un ejemplo de este discurso se puede apreciar en este libro dirigido a las jóvenes que se inscribe dentro de los manuales de comportamiento, donde se unen los sacrificios y sufrimientos relacionados con el trabajo con la redención, con la expiación de los pecados.

Como consecuencia del pecado original, el trabajo, que hubiera sido un juego, se ha convertido en una cruz. Pero ese esfuerzo y esa lucha constituyen una ascesis que forma el dominio de sí, una señal de amor y un esfuerzo redentor hacia los hombres. (...) Los mismos sufrimientos del trabajo ocultan en sí un valor semejante a los de los sufrimientos de Cristo⁵.

El trabajo no se entendía, sin embargo, de la misma manera para los dos géneros y, precisamente, la imposición de los modelos de género tradicionales fue el ámbito donde mayor fue la convergencia entre el Estado franquista y la Iglesia Católica. Hay que tener en cuenta que la imposición de un sistema de género concreto, desigual y jerárquico, fue fundamental en el establecimiento y mantenimiento del régimen dictatorial. Esta reestructuración de género no incumbía únicamente a las relaciones entre los géneros, ya que los conceptos de género estructurarían la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social⁶. De esta manera, como expresa Aurora G. Morcillo, en el proyecto de nación franquista la diferencia de género constituyó la esencia misma de la individualidad, ya que proveía de estabilidad y orden social a la nación y claridad de objetivos a los individuos. Así, la desigualdad de género fue un elemento principal del Nuevo Estado, organizando las relaciones políticas y sociales mediante el uso del género como un elemento significativo de normalización⁷.

3. MUJER-MADRE vs MUJER TRABAJADORA

Un importante punto de encuentro entre la Iglesia y el gobierno franquista fue justamente “la reorientación de la mujer hacia lo privado, hacia el “hogar cristiano”, microcosmos en el cual convergen proyecciones normativas y construcciones

⁵ PATRIS, S. (1960): *En la encrucijada de la vida. Libro para la joven*, Desclée de Brouwer: Bilbao, p. 55

⁶ SCOTT, J. (1996): “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en LAMAS, M.: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG: México, p. 285

⁷ MORCILLO, A. (2000): *True Catholic Womanhood. Gender ideology in Franco's Spain*, Northern Illinois University Press: DeKalb, p. 6.

simbólicas tradicionales”⁸. Con el Nuevo Estado se impuso una sociedad en la que se establecía una dicotomía básica entre esfera pública-masculina y esfera privada-femenina, para lo cual también se utilizó como justificación y naturalización la doctrina católica, dado que el uso del contexto mítico-religioso convertía esta relación de asimetría y desigualdad social en un hecho incuestionable⁹.

De este modo, se estableció la idea de “familia santuario” que como recoge Guiliana di Febo, según el Cardenal Gomá se convirtió en “una representación convincente del orden restaurado -sentido de la jerarquía, respeto recíproco, espíritu religioso y de trabajo- y lugar de la formación social, afectiva y moral, en la cual la mujer está llamada a desempeñar una multiplicidad de funciones valoradas mediante un lenguaje ennoblecedor. El hogar es el microcosmos en el que tiene lugar la simulación de cometidos organizativos, decisionales y administrativos propios del espacio público”¹⁰. En esta separación de las esferas, el papel del hombre quedaba vinculado al mantenimiento de la familia, frente a la fragilidad femenina. De esta manera, la asimetría de género jugaba un papel doble en el establecimiento del régimen franquista. Por un lado, era útil para la naturalización de las relaciones de asimétricas de género dado que el sistema de género naturalizaba la subordinación de las mujeres y, por otra parte, esta dicotomía básica tan enraizada en la sociedad se utilizaba para dotar de sentido a la misma dictadura.

Para que este sistema de género pudiera operar en este doble sentido era imprescindible frenar los cambios que venían sucediéndose en las relaciones entre los géneros y en el papel de la mujer desde la década de los treinta, y con especial incidencia durante la Segunda República. Cambios que provocaron miedo y alarma en diversos sectores sociales, especialmente en los medios conservadores¹¹. Esta reestructuración fue uno de los ejes principales que el proyecto franquista puso en marcha nada más imponerse, e incidía sobre todo en la necesidad de la vuelta a las funciones tradicionales de la mujer. Se consideraba que los cambios acaecidos en las

⁸ DI FEBO, G. (2008): “<La Cuna, la Cruz y la Bandera>. Primer franquismo y modelos de género” in MORANT, I. (Dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen IV. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid: Cátedra, p. 220.

⁹ *Ibidem*

¹⁰ DI FEBO, G. (2003) “<Nuevo Estado>, nacionalcatolicismo y género”. En NIELFA, G. (ed.) *Mujeres y Hombres en la España franquista: Sociedad, economía, política, cultura*. Madrid: Complutense, p. 32.

¹¹ BLASCO, Inmaculada: *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*. Zaragoza, Prensas Universitarias Zaragoza, 2003, p. 311.

relaciones entre los sexos en los años anteriores y, sobre todo, la incipiente participación de las mujeres en el ámbito público ponían en cuestión la misma sociedad tradicional, esa sociedad que el régimen franquista quería imponer en contraposición a la sociedad moderna. Por ello, mientras que la nueva ideología de género que defendía el franquismo ensalzaba las virtudes de la masculinidad y la virilidad, en el caso femenino se centró en la vuelta a las funciones supuestamente dictadas por la naturaleza y por Dios que la mujer moderna había olvidado, creando la identidad femenina en contraposición a la mujer moderna¹². De este modo, el papel de la mujer se entendía como colaboración del papel principal que reside en el hombre.

La mujer está hecha para *colaborar con el hombre* y secundarle en la vida práctica (carreras comerciales). (...) Está hecha para asegurar al hogar *la economía y el bienestar*.¹³

El hombre funda el hogar y tú lo conservas. El hombre lo mantiene desde fuera. Tú vivificas la llama interior. Él es el jefe. Tú eres su compañera y su colaboradora.¹⁴

La escasez económica obligaba en cambio a muchas mujeres a trabajar fuera del ámbito doméstico, por lo que hubo un intento de integrar a aquellas mujeres en el discurso eclesiástico, primando su carácter de esposas y madres aun siendo también obreras. Un ejemplo de ello fue la defensa del Papa Pío XII en un discurso pronunciado en Italia y difundido desde allí mediante los dispositivos propagandísticos e informativos de la institución católica:

La mujer es el corazón de la familia. El cuidado de la casa, donde ella es la reina, forma el centro y el campo de su actividad principal. Pero en este orden de cosas, la industria, con sus poderosos y portentosos progresos, ha traído un cambio en la historia de la civilización humana. (...) ha obligado a grandes multitudes del mundo femenino a salir del hogar doméstico a trabajar en las fábricas, en las oficinas y en las empresas. (...) Los esfuerzos de la Iglesia en favor de un salario suficiente para el mantenimiento del obrero y de su familia tenían y tienen, precisamente, de devolver la esposa y la madre a su propia vocación en el hogar doméstico¹⁵.

Aquí se puede apreciar, por un lado, una diferenciación entre los trabajos relacionados con la función maternal y que se realizaban en espacios domésticos (aunque fuese en ajenos) y los trabajos que se relacionaban con actividades masculinas como el industrial o mercantil. Había una percepción diferente hacia estos trabajos dado que los primeros estaban mejor vistos en la comunidad, entendiéndose muchas veces

¹² *Ibid.* 314

¹³ PATRIS, S. (1960): *En la encrucijada...* p. 57

¹⁴ PATRIS, S. (1960): *En la encrucijada...* p. 21

¹⁵ “Discurso del Papa a 6000 obreras Italianas”, *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, nº18 (1945), pp. 481-482

incluso como un periodo de aprendizaje. En cambio, los trabajos relacionados con la esfera pública y, sobre todo, los realizados en centros de trabajo mixtos estaban mucho más estigmatizados para las mujeres. La idea de que la principal ocupación de las mujeres debía ser el espacio doméstico, sobre todo después de casarse, estaba muy extendida en la sociedad. Esta manera de proceder estaba también era normativa en la sociedad vasca. La mayoría de las mujeres de las clases trabajadoras solían acceder al mundo laboral desde muy temprano pero a la hora de casarse su trabajo se circunscribía al espacio doméstico familiar. Para unir el deber de la ya convertida esposa-madre con el espacio doméstico los discursos unían su labor con el bienestar de la descendencia.

Una profesión que te sustrajera a tus deberes de esposa y madre es un camino cortado para ti, si eres esposa y madre. (...) ¿Qué ventaja pecuniaria compensará jamás la salud que los pobres niños raquíticos han perdido antes de nacer? El ambiente del taller o del des|53pacho no es precisamente el aconsejable a las futuras madres. (...) ¿Me comprendes? Es natural que se busque algo de comodidad, pero eso no justifica el sacrificio o el riesgo de otros valores más altos: la intimidad familiar y la educación de los hijos. (...) Créeme: muchas veces, lo que hay en la voluntad de la mujer casada es egoísmo. Y ese egoísmo la lleva a crearse o a conservar su independencia profesional. Lo que quiere es huir de las tareas fastidiosas y molestas y tratar con gentes agradables. (...) en definitiva, prefiere su vanidad a su puesto de vigilancia del hogar doméstico¹⁶.

Para ello, se recurre a la responsabilidad de las mujeres ligando la independencia profesional con el egoísmo y vanidad y la falta de salud de la descendencia. En este caso el texto está dirigido a las mujeres de clase media-alta, ya que hay que remarcar que a parte de las mujeres de las clases populares, las mujeres de clases más adineradas también eran objetivo de esta imposición de género, para formar adecuadamente a la nueva mujer española, de clase alta y de buena familia, que debía aprender a sacrificarse por los demás. Se recordaba además los perjuicios de la pérdida de los valores sociales asociados al trabajo femenino fuera de la esfera doméstica, enlazándolo con la pérdida de valores que se achacaba a la modernidad.

Para ello, durante todo el primer franquismo se perseveró desde la infancia en la socialización de las mujeres en los trabajos relacionados con su función maternal, basados en el servicio y cuidado de los demás. Hay que tener en cuenta que para las autoridades franquistas la mujer era el elemento clave para la socialización de la población en los valores del régimen. Como defiende Guiliana Di Febo “restituida a su destino biológico de “esposa y madre ejemplar”, la mujer aparece como elemento de

¹⁶ PATRIS, S. (1960): *En la encrucijada...* p. 54

articulación y de agregación entre la sociedad, la familia y el Estado”¹⁷. Por todo ello, se puede apreciar que los diferentes dispositivos del régimen franquista tenían como objetivo “infundir en la mujer los principios considerados fundamentales para el mantenimiento del modelo de sociedad que se quería imponer, unos valores de servicio, obediencia y disciplina que la mujer debía contemplar escrupulosamente, puesto que era ella, en la célula esencial de la sociedad que era la familia, la pieza clave”¹⁸. Así, la función de la mujer en la sociedad se caracterizaba con elementos como la entrega, la obediencia y la abnegación, todo ello revestido de un carácter de santidad y relacionado con la santificación de la maternidad como elemento femenino ineludible y principal.

En este caso también se puede apreciar la utilización de la doctrina católica para naturalizar los trabajos de cuidado mediante la identificación con el referente femenino por excelencia, la Virgen María. Para ello se destaca su carácter de *mater dolorosa* que representaba el sacrificio y la resignación como modelo referente de la feminidad.

Si eres mujer verdaderamente consciente de tu misión, mirarás la vida como abnegación y sacrificio¹⁹.

Como ideal femenino se glorificaba el dolor, el sacrificio y la subordinación a las necesidades de los demás como la forma de limpiar el pecado original y esta relación establecida de la función maternal con el sacrificio y la mortificación por los demás se relacionaba con la justificación del trabajo de servidumbre que realizaban las mujeres. Estas ideas pueden verse en textos dirigidos a las mujeres jóvenes donde se resalta su misión de servir a los demás.

...tengo que decirte que no estás sola en el mundo. Existen otros seres humanos. Existe Dios. Y tu papel es SERVIRLES. Tú no puedes realizar tu misión en el egoísmo, sino en el don. Y hemos llegado a la ley más alta y misteriosa de la vocación humana. Tienes que poner al servicio de los demás tu cultura, tus bienes espirituales y tus bienes materiales, y llevar ese servicio hasta el don total de ti en el amor²⁰.

Se puede apreciar aquí por un lado la utilización, de nuevo, de elementos de la doctrina católica para la justificación del deber de servir dirigido a las mujeres en su

¹⁷ DI FEBBO, Giuliana (2008): “<La Cuna, la Cruz y la Bandera>. Primer franquismo y modelos de género” in MORANT, Isabel (Dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen IV. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid: Cátedra, p. 220.

¹⁸ CAYUELA, Salvador (2009): “El nacimiento de la biopolítica franquista. La invención del “homo patiens”, *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, nº 40, enero-junio, p. 282.

¹⁹ PATRIS, S. (1960): *En la encrucijada...* p. 8.

²⁰ PATRIS, S. (1960): *En la encrucijada...* p. 8.

conjunto en el intento de afianzar el sistema de género jerárquico. Por ello, se sublima el servicio a los demás como ley suprema de la mujer, como elemento esencial del ideal femenino. De esta manera, se une el valor del servicio con los trabajos considerados femeninos realizando una glorificación de los estos trabajos que implicaban un grado alto de servicialidad y entrega.

Hay alegría de ser sano y la alegría de ser justo; pero hay, sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir. (...) Pero no caigas en el error de que solo se hace mérito con los grandes trabajos; hay pequeños servicios que son inmensos servicios: adornar una mesa, ordenar unos libros, peinar un niño en tu hogar... Aquel es el que crea; éste es el que destruye, tú sé siempre la que sirve. El servir no es faena solo de seres inferiores. Dios, que da el fruto y la luz, pudiera llamársele así: El que sirve²¹.

El objetivo era, así, la sumisión de las mujeres, que vieran como natural su sometimiento y el lugar que en la sociedad tradicional se había configurado para ellas.

Para conseguir esa naturalización de las relaciones de dominación se utilizaba lo que siguiendo a Pierre Bourdieu se ha llamado violencia simbólica. Este tipo de violencia “se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural”²², llegando a un punto en el que las herramienta del que dispusieran los ciudadanos para pensar fueran aquellas que les eran dadas desde el Régimen.

Para ver cómo se corporizaban estos mensajes y de qué manera actuaba esta violencia simbólica focalizaremos el análisis en lo cotidiano. Con esta propuesta se defiende que para entender tanto las relaciones de poder que se establecen en las sociedades y en regímenes específicos es imprescindible entender que dichas estructuras se asientan en unas determinadas formas de pensar y de relacionarse. Siguiendo las críticas realizadas por Antonio Cazorla a la historiografía sobre el franquismo, el régimen y sus políticas se han solido entender como una imposición establecida de arriba a abajo y se han primado los análisis centrados en las instituciones, organizaciones y discursos. Es necesario entender, sin embargo, que la dictadura es una construcción social y que, por consiguiente, no se puede explicar solamente desde sus

²¹ “El placer de servir. Hogar y familia. El placer de servir”, *Izaskun*, Mayo 1951, nº 53, p.3.

²² BOURDIEU, P. (1998) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, p. 51.

estructuras y políticas²³. Por ello, sería necesario escapar de las investigaciones unidireccionales basadas en las lecturas políticas e ideológicas de las élites e incorporar al análisis las capacidades de los sectores sociales de tener sus propias experiencias.

En esta comunicación el foco se centrará en recorridos laborales de mujeres de entornos rurales que trabajaron en el ámbito del servicio doméstico hasta el momento del matrimonio. El objetivo no es establecer las experiencias de estas mujeres como representativas del momento sino ver cómo operan los mecanismos de dominación en las relaciones cotidianas. Mediante estos recorridos la intención es analizar cómo se iba interiorizando la obediencia relacionada tanto con la subordinación de género como de clase. El recorrido de estas dos mujeres nos da luz para entender la importancia de la sociabilidad a la hora de formar identidades marcadas por estos dos ejes, viendo la importancia de las relaciones cotidianas en la interiorización de la obediencia y conformidad con el statu quo así como en la posibilidad de resistencia.

Las dos mujeres a través de cuyas experiencias recorreremos las relaciones de sociabilidad de la época del primer franquismo son María y Juana (pseudónimos). Estas dos mujeres provenían de contextos parecidos, las dos nacieron en entornos rurales del centro de Gipuzkoa en caseríos con múltiples hermanos y hermanas y desde muy jóvenes salieron del entorno familiar para trabajar en el servicio doméstico. Las dos, a su vez, dejaron el trabajo remunerado una vez casarse y a partir de ese momento siguieron el ideal de mujer-madre trabajando en el espacio doméstico familiar.

Las dos mujeres nacieron en el momento de la instauración del régimen franquista, por lo que se trata de la generación que fue educada en el nacionalcatolicismo, en aquellos años de inmediata posguerra en los que los dispositivos establecidos para la educación y represión de la población estuvieron en su pleno apogeo. Esta fue la época, precisamente, cuando los intentos de establecer un sistema de género tradicional tuvieron más importancia y estos discursos estuvieron dirigidos sobre todo a la población infantil y juvenil, ya que, como se ha visto anteriormente, se consideraba que las mujeres jugaban un papel principal en la transmisión de los valores tradicionales. Por ello, fueron las mujeres educadas en este periodo las que más estuvieron sometidas a todos los dispositivos desplegados por el régimen y la Iglesia. Además, en los entornos rurales donde el tradicionalismo,

23 CAZORLA, A. (2000): *Las políticas de la Victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*. Marcial Pons, Madrid, p. 14.

catolicismo y el respeto a la jerarquía estaban muy anclados, la presión y la educación familiar se sumaba al control social establecido sobre los cuerpos y prácticas de las mujeres. Analizar su recorrido hasta el momento del matrimonio nos permite hacer a su vez un recorrido por el periodo del primer franquismo, ya que su recorrido laboral remunerado coincide justamente con el de este periodo.

4. MARÍA. JUVENTUD DE SERVICIO

María nació en el año 1939 por lo que su infancia y juventud transcurrieron en la época que se ha denominado el primer franquismo. Provenía de un caserío del interior de Gipuzkoa, siendo la tercera de doce hermanos. Se trataba de una familia no vinculada políticamente con ningún sector específico pero sí con una fuerte unión con la Iglesia Católica.

En este contexto rural, el trabajo familiar se convertía en una necesidad para la supervivencia debido a las diversas tareas que requiere una unidad económica familiar como la de un caserío. En este caso también la colaboración de los niños en la economía familiar era imprescindible por lo que éstos empezaban a ayudar en las labores del campo y de la casa desde que eran capaces de mantenerse en pie. La escuela, en cambio quedaba relegada a un segundo plano, yendo allí solamente cuando los trabajos del caserío lo permitían y recibiendo una educación mínima destinada más a la preparación doctrinal católica relacionada con la primera comunión que con la enseñanza de herramientas básicas como la escritura o las nociones básicas de matemáticas como sumar y restar, por lo que salían de la escuela sin esas herramientas básicas. El trabajo arduo y la Iglesia eran los dos ejes principales de la vida cotidiana en estos contextos.

Como era habitual en los caseríos con muchos hijos, la vida laboral de éstos fuera de casa empezaba después de la primera comunión, con apenas diez años. El primer trabajo de María fue como *neskame* (criada) en un caserío del mismo barrio y después la trasladaron a un caserío de la zona costera de la provincia, donde estuvo hasta los catorce años. En este último caserío trabajaba cuidando a los niños, repartiendo leche en San Sebastián o realizando los trabajos del caserío como recoger manzanas, cortar la yerba, etc. El primer trabajo lo realizó a cambio de mantenimiento, ya que la necesidad que tenía la familia de disminuir las cargas familiares era grande. En el segundo caso, en cambio, su madre hizo un trato con los dueños del caserío pero ella nunca supo ni recibió los honorarios pagados por su trabajo, tampoco le preguntó a

su madre por cuánto había realizado el trato. Solo sabía que al término de su trabajo en aquella casa lo único que recibió fueron quinientas pesetas por los dos años trabajados allí.

“yo en el primer sitio al que fui estuve a cambio de sustento un año. Luego vine a Aginaga. Nunca le pregunté a mi madre “¿en cuánto has hecho el trato? ¿Cuánto voy a ganar yo?”. Sólo sé que pase dos años de criada allí y un billete de quinientas pesetas, tres euros, tres euros de ahora, por dos años de jornal”²⁴

En este caso, se puede ver cómo se establecía una relación de obediencia en el mismo entorno familiar que llevaba a no poner en cuestión su situación. Se percibe que el trato con su madre estaba basado en la jerarquía, hasta el punto de no ser partícipe de los tratos que su madre realizaba para colocarla en un caserío u otro y no siendo capaz incluso de preguntarle las condiciones por las que estaba trabajando. Es significativo, además, que María entregara gran parte de la remuneración ganada con su trabajo a su madre. Es relevante como expresa la protagonista este hecho ya que se puede ver la relación jerárquica que existía con su madre. Muestra de ello es la expresión con la que rememora la actitud de su madre cuando iba a por el dinero: “me tendrás que dar el dinero” y la resignación con la que ella iba entregándole los honorarios ganados con su trabajo.

“cuando hacía tres meses me venía la madre y “me tendrás que dar el dinero” y le daba mil pesetas y me quedaba con cincuenta duros. Y pasaban otros tres meses y le daba otra vez (...), hasta los veintidós años entregué todo el dinero a casa”²⁵

Este aspecto es importante, por un lado, porque entender las relaciones de sumisión establecidas en los núcleos familiares y en las relaciones cotidianas ayuda a entender el contexto de fuerte jerarquización que la sociedad de la época representaba y porque esto, a su vez, ayuda a entender el régimen franquista, las actitudes sociales de la época y la larga duración de la dictadura.

María nació y creció en un entorno en el que aprendió a obedecer y en el que se tomaban decisiones sobre su vida y condiciones de trabajo sin que tuviera importancia

²⁴ Entrevista original realizada en euskera, traducción propia. María (seudónimo), 18 de octubre de 2013, entrevista realizada por Maialen ALTUNA en Lasarte. Extracto original:

“ni aurrena jun nitzen tokin mantenuan truke eon nitzan urte bete. Gero etorri nitzanen Aginaga. Hor enion amai sekula galdetu "zenbaten ein dezu tratua? nik ze irabazi behar det?". Bakarrik dakit bi urte pasa nitula neskame hor eta bostehun peztako billeta, tres euros, tres euros de ahora, bi urteko jornal”²⁴

²⁵ Extracto original: “hiru hilabete ite zunen ama etortze zitzaiten ta "dirua eman beharko diazu" ta hari mila pezta emate nion ta berrogeita hamar durokin gelditze nitzan. Eta berriro beste hiru hilabete pasatze zianen berriro, berriro emate nion (...), hogeita bat urtea arte dana entregatu nun nik etxea dirue.”

su opinión. No disponía sin embargo de herramientas para poner en cuestión esta situación ya que, como ella misma expresa a lo largo de la entrevista, “las cosas eran así”. De esta manera, se puede ver cómo en estas relaciones cotidianas del ámbito familiar y también en el laboral, como después se podrá comprobar, llevaban a interiorizar la posición de sumisión que el entramado social tenía estructurado para una mujer joven y de procedencia humilde como María. Por lo tanto, nos encontramos ante un caso de violencia simbólica donde María, al carecer de herramientas para entender la realidad fuera de las lógicas de la dominación llegaba a aceptar una situación de sumisión.

Después de los dos años en aquel caserío tuvo que volver al caserío familiar porque necesitaban que trabajara allí cuidando de su abuela enferma y los demás niños que eran todavía pequeños. Cuando la abuela falleció se tuvo que ir otra vez a servir. Como ella misma indica tenía la sensación de ser utilizada por su familia y que al morir su abuela y no tener la necesidad de su trabajo ella sobraba.

“Fui a otro caserío de criada, allí a otro caserío, éramos muchos niños y nos fuimos (...) luego aquí en Aginaga estuve dos años y de allí me llevaron a casa porque, claro, que en casa había trabajo, que los otros niños eran pequeños y entonces volví a ir a casa, que la abuela estaba enferma y me llevaron. Pero la abuela se murió y cuando se murió la abuela yo sobraba otra vez, entonces me mandaron a Navarra”²⁶

En este caso también se aprecia el peso de la jerarquía familiar en su vida, que también afectaba a sus hermanas y hermanos. La sensación de no ser dueña de su destino, de tener que obedecer lo acordado por sus familiares y trabajar donde le mandaban llevaba a la dificultad de cuestionar su situación, al no estar acostumbrada a ejercer su autonomía.

Su próximo destino fue Navarra, pero al poco tiempo volvió a su caserío porque su otra hermana tuvo que ir a San Sebastián a cuidar de los hijos de un tío que se acababa de quedar viudo y su labor en la economía familiar era necesaria. En estas ocasiones también era la propia madre la que organizaba dónde debía ir cada hija. En el caso de este tío, al quedarse éste viudo acudió a la madre de María para que una de sus hijas fuera a servirle. Eran tratos que se realizaban entre conocidos y familiares y en los que las niñas que iban a ir a servir no eran tenidas en cuenta a la hora de tomar estas

²⁶ Extracto original: “ni jun nitzan beste baserri batea neskame, han beste baserri batea, gu ume asko giñuden eta jun giñan (...) gero hemen Aginagan eondu nitzan bi urte eta hortik eaman ninduten etxea zeatik'e, claro, etxen lana zeola, haurrak bestek txiki gelditze ziela eta ordun laneako berriro etxea jun nitzan, amona gaixo zeola ta eaman nindduen. Baño amona hil tzan ta amona hil tzanen ordun berriz'e sobratu itte nitzen, ordun biali ninduen Naparroa”

decisiones. Siendo usual esta forma de proceder tampoco consideraban hacer frente a esa situación o a su madre. En ese momento fue la hermana de María la que tuvo que desplazarse a la capital a ejercer las labores de cuidado y demás trabajos del hogar, mientras que María se quedó en el caserío familiar hasta los diecisiete años para ayudar en las labores de la unidad económica familiar. Después, se fue a San Sebastián a trabajar como criada, donde estuvo desde los diecisiete hasta los veintitrés años, dado que con esta edad contrajo matrimonio y con ello cesó su actividad laboral fuera del ámbito doméstico familiar propio.

El lugar donde acudió a trabajar en San Sebastián se trataba de una casa de gente adinerada, de unos marqueses que tenían cuatro hijos y ocho personas de servicio. Esta posibilidad de socialización con las compañeras de trabajo hizo que María tuviera posibilidad de aprender diferentes habilidades como sumar, planchar o coser. También aprendió castellano, ya que habiendo vivido en un entorno vasco parlante hasta ese momento no había tenido la posibilidad de aprenderlo. Su labor principal en esa casa fue la del servicio de cocina, empezando como pinche y terminando como cocinera.

Las jornadas de trabajo en ese tipo de empleos eran continuas, trabajando todo el día y obedeciendo a todos los trabajos y ordenes que les fueran requeridos. En este caso, María solamente libraba cada quince días los domingos a la tarde, de cinco a nueve de la tarde y los jueves a la tarde. Como era habitual en la época, María ocupaba su escaso tiempo libre, los jueves a la tarde, en ir a aprender labores que normalmente estaban asociados con los trabajos considerados como femeninos y estaban pensados para el mejor desempeño del futuro trabajo doméstico en el núcleo familiar. En este caso, María iba a clases de corte y confección, pasando la única tarde en la que podía salir de la casa donde trabajaba aprendiendo a coser en un taller.

Otro de los aspectos relevantes en ese trabajo era la interiorización de las diferencias de clase mediante las relaciones de sociabilidad o la ausencia de ellas con las personas de origen burgués o aristocrático que habitaban y visitaban aquella casa. Se trataba de un domicilio del centro de San Sebastián de cuatro pisos donde ambos señores de la casa, aristócratas, solían invitar a sus amigos a diferentes actos sociales. Las trabajadoras de la casa vestían con uniforme de criadas, diferenciando así mediante la vestimenta la función de cada cual en la organización de aquella casa, y no tenían nunca ningún contacto con los ilustres invitados que visitaban la casa.

La vivencia de estos trabajos marcaba tajantemente las líneas entre las clases

sociales sin que las personas subordinadas pusieran en duda la conveniencia de tal situación. Desde la infancia habían recibido una educación marcada por la obediencia a la autoridad por la que carecían de herramientas para problematizar la situación de explotación que estaban viviendo. Esta diferencia de clase y la relación entre privilegiados y explotados tenía su consecución en las relaciones establecidas en el espacio donde trabajaba María. Ejemplo de esta diferenciación eran también diversos actos cotidianos que dejaban clara la diferencia entre las dos clases. Una de ellas era la cuestión de la comida.

“con el marqués ya ellos nos vestían todo, o sea que teníamos uniformes, para cuando tuvieramos que servir como doncellas o para la cocina diferentes. Y luego la propia marquesa en otoño y primavera repartían la ropa que preparaban para repartir a los pobres. Y allí comiendo como ellos, si ellos comían solomillo nosotros comeríamos estofado, si ellos comían merluza nosotras sardinas, pero no pasábamos hambre”²⁷

Como María misma dice, mientras trabajaron allí no pasaron hambre, les trataron bien, pero tampoco comían lo mismo que ellos, claro. De esta manera también se representaba la jerarquía de clase, siendo los alimentos de mejor calidad exclusivos de las clases dominantes. Es significativo también el valor que se le otorga a que, por lo menos les dieran suficiente alimento con la frase “pero no pasamos hambre”. Otro de los acontecimientos relevantes era la repartición de la ropa sobrante antes de llevarla a los centros de caridad. En este caso se puede advertir el componente de caridad que se establecía en la relación entre privilegiados y dominados por lo que muchas veces los que estaban en una situación de subordinación incluso aplaudían el trato de sus jefes por detalles como éste a pesar de que las condiciones en las que estuvieran trabajando fueran cercanas a la esclavitud.

La relación de obediencia respecto a la familia a la que servían estaba totalmente interiorizada pero ello no quería decir que María quedara libre de la obediencia a la familia de procedencia, a su familia, ya que el control y la responsabilidad económica con la familia seguía. Ganando una paga al mes de setenta duros, la madre de María aparecía cada tres meses exigiendo parte del dinero, dándole mil pesetas cada vez que venía, quedándose ella con lo restante.

Con el recorrido vital de María durante los años que ejerció el trabajo

²⁷ Extracto original: “markesianian ya dana beaiek jazte giñuen o sea que giñuzten uniformek, dontzella bezela serbittu behar giñuneako ta sukaldeako diferenteak. Eta gero markesak beak eitte zuen udazkanian eta primaveraan beaien erropak pobreeiri eman behar tzien tokin eitte zuen neskamen arten partittu. Eta, han jaten beak bezela ez, beak jaten baldin bazuten solomilloa guk gixatue jango gendun, beak jate bazuen leatza guk sardiñak jango giñun, baño goseik ez gendun pasatzen”.

remunerado podemos ver cómo las mujeres de clase más humilde interiorizaban la obediencia en las mismas relaciones cotidianas familiares y después en las relaciones laborales de servidumbre en las que interiorizaban y naturalizaban las diferencias entre las clases sociales. De esta manera, María desde su infancia hasta el momento de casarse y crear su propia familia estuvo siempre supeditada a los mandatos de los demás. Primeramente, a las necesidades y decisiones tomadas por su familia, trasladándose de trabajos de criada de un lado para otro en beneficio del sustento económico familiar. Y en los trabajos de sirvienta, como el mismo nombre indica, no había cabida para nada más que el trabajo duro y continuo en una relación de subordinación y obediencia máximas.

5. JUANA. REBELIÓN EN EL TRABAJO

El segundo caso que vamos a analizar va a ser el de Juana. Esta mujer nació en 1936 en una familia humilde de un pequeño pueblo del centro de Guipúzcoa, en una familia de *baserritarras* (campesinos). Como en el caso de María se trataba de un entorno familiar no politizado y en el que la vida y las creencias se erigían en torno a la doctrina católica y el tradicionalismo.

También en este caso, hijos e hijas de la familia empezaban a colaborar en la economía familiar desde que empezaban a andar, realizando recados o pequeños trabajos, cuidando de los más pequeños o colaborando en los trabajos colectivos. También realizaban trabajos autónomos que podían entrañar incluso peligros, como en el caso de Juana que con apenas siete años era la encargada de llevar el burro cargado de cereal al molino como estrategia para poder sortear los controles de la Guardia Civil. Y es que en aquella época de posguerra estaba prohibido moler el propio trigo o maíz por lo que las familias recurrían a estrategias de supervivencia sorteando los controles realizando estas actividades de noche, utilizando caminos escondidos y/o utilizando a los niños para que no parecieran sospechosos ante los guardias. Por lo tanto, desde edad temprana estas niñas y niños de los entornos rurales se socializaban en el esfuerzo y el trabajo, en la disciplina férrea que conlleva una economía familiar de subsistencia, pero también en las pequeñas resistencias organizadas y llevadas a cabo tanto familiar como colectivamente para poder sobrellevar los tiempos de carestía.

En estos contextos de economía de subsistencia la educación quedaba relegada a un segundo plano y la asistencia a la escuela solía ser muy reducida. En el caso de

Juana, la asistencia a la escuela se supeditaba al trabajo familiar y solamente asistía cuando no había trabajo en casa. Además las escuelas de los entornos rurales solían estar estrechamente unidas con la Iglesia, siendo la doctrina católica la base de la educación que recibían, y saliendo de la escuela sin conocimientos básicos de escritura o matemáticas ni del castellano. En este contexto, los padres y madres procuraban que los hijos e hijas salieran de casa lo antes posible para tener una boca menos que alimentar. Como ella misma indica, eran cuestiones que no se ponían en duda, que “eran así”.

“no había opción, no había opción, luego hacías algún cursillo o otras cosas, pero es que entonces la vida era así. Y luego hay que tomárselo bien, y además con alegría y no como un castigo”²⁸

Es importante la reflexión que realiza en este fragmento ya que sintetiza el pensamiento que lleva a la aceptación de sistemas de norma injustos, la percepción de que las cosas simplemente eran así y no se cuestionaban. Además, como ella misma indica, estas situaciones de privación y explotación laboral se llegaban a vivir “alegremente” muchas veces por la misma imposibilidad de pensar que las cosas podrían ser de otra manera.

Volviendo al repaso de su trayectoria laboral, Juana salió de casa a sus doce años para trabajar en la ciudad más cercana en una clínica donde realizaba tanto labores de asistencia a los niños y niñas ingresados, como trabajos de servicio doméstico y encargos o trabajos de la huerta, viviendo en la misma clínica y con un sueldo mínimo, casi simbólico. Como ella misma indica, en esa época no existían los horarios en esa clase de trabajos, ella estaba allí para lo que le mandaran, por lo que se trataba de un trabajo que no tenía principio y fin y además, como ella señala, lo hacían alegremente. Mediante este relato se puede apreciar cómo estaba normalizado este tipo de trabajos en regímenes de servidumbre de tal manera que no se problematizaban e incluso se recibían, como ella dice, “con alegría”. Aquí podemos ver cómo habían interiorizado una manera de trabajar desprovista de los derechos más elementales pero que debido a la dinámica social establecida entendían como normal y al no tener conocimiento de las alternativas se veía como natural.

²⁸ Entrevista original realizada en euskera, traducción propia. Juana (seudónimo), 19 de noviembre de 2013, entrevista realizada por Maialen ALTUNA en San Sebastián. Extracto original: “e'tzan aukera, e'tzeon aukera, geo ikasi dezu beti eittei'tuzu kurtsillo batzuk eta beste batzuk baño ordun, es que ordungo bizimodua hola zan. Ta geo hartu behar da zea ona ta gañea alaitasunakin ta ez kastigu bat bezela”.

Después de aquella experiencia dio el salto a la capital, a San Sebastián, para trabajar en un bar de la Parte Vieja. Se trataba de un bar-restaurante en el que trabajaban seis chicas aparte de los dueños y sus hijos que también colaboraban en el negocio familiar. El trabajo se repartía entre las seis y se ocupaban de todo el trabajo que se debía realizar en el bar desde la cocina, hasta el servicio en barra y comedor y toda la limpieza. Estas seis chicas dormían en la misma habitación en el que tenían que compartir incluso la cama, dos personas en cada cama.

A parte de las condiciones precarias de vida, las chicas no estaban contentas con el trato que recibían. Como indica la protagonista, el trato que recibían en las comidas no les parecía correcto ya que para comer les daban las sobras del servicio y no preparaban una comida para ellas. Y, por otro lado, el dueño del bar utilizaba artimañas para reducir su ya de por sí escaso descanso semanal, ya que ésta se consideraba un día entre semana de las seis de la tarde en el que salían de trabajar hasta las nueve de la mañana siguiente, por lo que en la práctica, trabajaban todos los días de la semana, todos los días del año. Sin vacaciones. Teniendo solamente ese día de la semana que libraban a las seis de la tarde de trabajar. Además, los días laborales eran largos y duros, entrando a trabajar a las nueve de la mañana y terminando a las doce o una de la madrugada.

Es relevante ver cómo estas mujeres aceptaban la situación de explotación a la que estaban sometidas, pero no así ciertos códigos de conducta que ellas creían que los dueños del bar debían cumplir y que no lo hacían, rompiendo los códigos establecidos de lo que era un trato digno. En este caso, esas conductas que no obedecían al trato que consideraban justo eran el trato con la comida y la disminución del descanso semanal, por lo que las trabajadoras encontraban subterfugios para rebeliones cotidianas que ponían en cuestión su situación de servidumbre obediente. Con estas acciones no llegaban, sin embargo, a cuestionar su situación ni llegaban a pedir mejoras en sus condiciones de trabajo, sino que mediante la solidaridad creada entre las compañeras, realizaban actos de insubordinación puntuales.

Aquí se puede observar cómo al vivir estas experiencias en grupo y aun teniendo interiorizados elementos de sumisión, también tenían en mente ciertos códigos de comportamiento que debía regir las relaciones entre empleadores y empleados y que en caso de no cumplirse eran capaces de responder con la insumisión. El vivir esa experiencia en grupo, un grupo que tenía una relación muy íntima, casi familiar por el

espacio compartido cotidianamente, hizo posible que emergieran discursos contrarios a lo establecido y la posibilidad de subvertir el orden establecido mediante pequeños actos subversivos, que al mismo tiempo las empoderaba y las capacitaba para problematizar su situación. Como James C. Scott defiende los discursos y prácticas de resistencia no pueden existir “sin una coordinación y comunicación tácita o explícita dentro del grupo subordinado. Para que eso suceda, el grupo subordinado debe crearse espacios sociales que el control y la vigilancia de sus superiores no puedan penetrar”²⁹.

De esta manera, frente a las precarias condiciones de su dieta, decidieron subvertir la situación a la que estaban sometidas procurándose ellas mismas la comida de calidad que sus jefes no les proporcionaban. Así, la cocinera se encargaba de comprar más género del necesario y cocinar una parte para llevarlo después al cuarto que compartían y comerlo todas juntas. Juana considera que si les hubiesen tratado debidamente, no hubiesen actuado así, pero sentían que no eran tratadas justamente. Era consciente además que los dueños salían perdiendo, porque si les hubieran preparado una comida simple para ellas, les hubiese supuesto menos gastos que los producidos por estas sustracciones de comida que realizaban ocultamente.

Según se puede apreciar del relato de Juana se sentían despreciadas por este trato, ya que era costumbre que en los negocios familiares pequeños hubiera un cierto tipo trato familiar con las empleadas.

“eran un poco orgullosas, o sea que, en muchos sitios con las personas con las que trabajan hacen como una familia, ¿no? Pero allí no, estaban aparte, o sea que les parecía que nosotras les íbamos a mezclar o contagiar algo o no sé, mal, ¿eh? Eso, en un sitio así yo creo que debería haber más relación con la persona que trabaja, ¿eh? Más, no sé, haciendo las comidas”³⁰

Como ella misma dice, no les gustaba cómo les trataban en este trabajo pero al estar acostumbradas a estas situaciones de explotación laboral no llegaban a ir más allá de aquellas pequeñas desobediencias. Hubo unos hechos puntuales, en cambio, que hicieron estallar esta situación. Unas rupturas de los códigos entre dominantes y dominados que produjeron la rebelión de éstos.

El primer hecho sucedió una mañana cuando una de las cocineras hija de los dueños encontró a su hermano robando la caja de las propinas. Le aviso a su madre, la

²⁹ SCOTT, J. C. (2003): *Los dominados y el arte de la resistencia*, Txalaparta: Tafalla, p. 174.

³⁰ Extracto original: “zien un poco orgullosas, o sea que, toki askotan lanea eitten duen personakin etxeakoak ere eitten due famili bat bezela, ezta? Baño han ez, zien aparte, o sea que iruitze zitzaien guk zeozer nahastu, zeozer kontajiatu ber giñula'o ez takit, gaizki, eh? Hori, holako toki baten nik ustet behar litzakela harreman gehio lana ein behar dun personakin, eh? Gehio, ez takit, jatorduk eitten eo.”

dueña, y ésta respondió con despreocupación, diciendo que no habría robado mucho, que ya se lo habrían gastado otras veces también. Se trataba de una caja donde las seis chicas guardaban sus propinas para luego repartirlas entre todas, completando con ello su escaso sueldo. Este suceso llevó a que las trabajadoras se irritaran.

El segundo hecho detonante de la rebelión estuvo relacionado con la boda de la hija de los dueños, boda a la que ellas no fueron invitadas mientras que el marido de la hija, jefe de un taller, había invitado a todo el personal de su negocio. Se sintieron despreciadas, profundamente heridas por ese trato. Los dueños las invitaron a una cena para celebrar el enlace, pero aparte de la celebración oficial, una comida pagada por los dueños en un bar cualquiera.

Como Juana dice en su relato, en aquella época sobre todo en los negocios pequeños era habitual que las personas que trabajaran en el negocio fueran tratadas como parte de la familia. En este caso en cambio, define a la familia como orgullosos, como si las trataran como agentes contagiosos, despreciables. Explica que el trato correcto hacia las empleadas en un negocio familiar debía conllevar el compartir algunas comidas o por lo menos ofrecer una alimentación correcta. No era éste el caso de este negocio y por ello decidieron, conscientemente, rebelarse creando una resistencia a aquella situación. La relación entre las trabajadoras era muy estrecha, tenían una muy buena relación y funcionaban como una red, una red tejida en la sociabilidad cotidiana, del compartir el tiempo y el espacio, de estar en la misma situación de servidumbre y explotación.

Hasta entonces las rebeliones habían sido ocultas y pequeñas pero estos acontecimientos indignaron a las empleadas y su actitud cambió. A pesar del trato que habían recibido durante tantos años, las malas condiciones de vida, el hacinamiento en una pequeña habitación como único espacio privado, la falta de descanso, la comida de mala calidad... fue necesario que se produjeran estos hechos para que las trabajadoras decidieran rebelarse y dejar en bloque el trabajo, todas juntas y exigiendo al dueño lo que les debía. Este hecho nos permite ver los códigos que existían en las relaciones de dominación establecidas en aquella época y ver cómo aunque no se problematizaran los abusos de los jefes y las condiciones de trabajo casi de esclavitud, existían otros códigos que marcaban la manera correcta de tratar a las empleadas. Códigos que en este caso se rompieron y que llevaron a que estas mujeres en grupo decidieran tomar medidas al respecto.

Se aliaron todas y decidieron dejar el trabajo en bloque, todas, a la vez. Se reunieron una a una con el dueño y dejaron su trabajo argumentando que no estaban de acuerdo con las cosas que había hecho, con cómo había actuado con ellas. También exigieron que les pagara las vacaciones que no habían disfrutado.

“que no estábamos de acuerdo con las cosas que había hecho y que nos íbamos a la calle (...) que no se espera que le hicieramos eso “pero él puso el camino para que lo hicieramos”. Y además yo me acuerdo que mi asunto era, le dije “llevo casi dos años y todavía no he tenido vacaciones, todavía no he tenido nada de vacaciones” y “ya te los daré”, “no, tú ya sabes que yo no he tenido vacaciones y lo que me toca a mí no te lo van a pedir las otras pero quiero que las cosas queden claras. Págame, lo que toca”, por lo menos eso (...) me dijo que fuera tal día y me pagó”³¹

Es interesante la recreación que la protagonista realiza de la conversación que tienen con el dueño del bar, recreando su empoderamiento frente a lo que consideraba un trato injusto. Este hecho deja en evidencia que aunque hubieran trabajado durante dos años en aquellas condiciones de trabajo de explotación, fue la ruptura con ciertos códigos de conducta que los jefes del trabajo no respetaron los que llevaron a estas mujeres a rebelarse contra ellos.

Después de esta experiencia Juana consiguió un trabajo en el Hotel María Cristina donde, como ella dice, fue tratada muy bien, todo el personal de servicio y cocina tenían las comidas preparadas para ellos e incluso les servían. En este caso, el alojamiento no entraba dentro del trabajo por lo que alquiló una habitación con una compañera. En este caso, recalca cómo en estos trabajos, donde las condiciones de trabajo eran mejores, teniendo horarios y un día a la semana de fiesta le daba la impresión de estar siempre de fiesta, por la diferencia de los otros trabajos que ocupaban todo el día. Por lo que una vez conocido cómo era un trabajo en mejores condiciones pudo ver con perspectiva las malas condiciones en las que había estado trabajando anteriormente.

“como a las tardes tenía libre a partir de las cinco me parecía que siempre era fiesta, que tenía fiesta (risas) (...) claro, por eso, me parecía fiesta, verme a las cinco de la tarde en la calle, con el trabajo terminado, aunque a las mañanas tenía que ir pronto para trabajar, pues mucha libertad”³²

³¹ Extracto original: “ez gendela de acuerdo ein tzittun gauzakin eta denok kalea giñuzela (...) e'tzula espero guk hoi eittea “baño zuk jarri dezu bidea hori eitteko”. Ta gañea ni akordatze naiz nere kontua zan, esan nion “ia bi urte damazkit eta oaindikan'e oporrik ez tet ein, oaindikan nik bakazioik ez titut ein” ta “emangoizut”, “ez, zuk badakizu ez tetela oporrik ein eta neri tokatze zaiana bestek ez tizute eskatuko baño hori nahi det argitasuna jartzea ta ematea. Ordaindu, tokatzen dana”, gutxienez hori (...) esan tzian holako eunetan etortzeko ta ordaindu zien”

³² Extracto original: “nola arratsalden bostak ezkeo libre naukan iruitze zitzaian beti jaie, jaie neukela (barreak) (...) caro, horreatikan, iruitze zitzaian jaie, ya atxalden bostetan kalen ikustea, lanak bukatuta,

De esta forma se puede apreciar cómo cambia su percepción de la situación en la que había estado trabajando anteriormente y que hasta conocer otras formas de relación laboral no pudo problematizar. Aún así ese tiempo libre lo dedicaba a aprender a coser, por no saber qué otras opciones podía tener para ocupar ese tiempo. El tiempo para ocio no se llegaba a considerar como opción por lo que ella, junto a otras conocidas, acudían a un taller a ayudar a coser pantalones, a cambio de aprender y coger habilidad en aquellos trabajos. Se ve, por lo tanto, cómo seguía influyendo la necesidad de adquirir conocimientos para el futuro trabajo de madre y esposa, ya que la mayoría de mujeres acudían después de trabajar a este tipo de talleres o a academias donde adquirirían conocimientos relacionados con las labores asociadas a la feminidad.

6. CONCLUSIONES

Después de ver este recorrido por la cotidianidad de dos trabajadoras humildes del sector doméstico en su juventud se puede ver de qué manera influían las normativas sociales establecidas de género y clase en las percepciones y actitudes de aquellas mujeres. Normativas que conectaban con elementos arraigados en la sociedad y que se corporizaban en relaciones y actos cotidianos imprescindibles para entender el funcionamiento de cualquier sociedad. En este caso, la sociabilidad establecida en los espacios familiares y de trabajo era imprescindible para dotar de sentido a unas relaciones sociales basadas en la jerarquía de clase y de género.

En este caso, hemos podido conocer el caso de María que vivió una juventud marcada por la obediencia y la sumisión tanto en el ámbito familiar como en el laboral. En el caso de Juana, en cambio, se ha podido ver que aunque existiera todo un entramado que llevaba a aceptar situaciones de dominación, también existían otros códigos de conducta que al ser puestos en cuestión podía llevar a la insubordinación y, con ello, a la toma de conciencia de la propia autonomía y al planteamiento de otras relaciones asimétricas.

En la base de estas relaciones se asentaban relaciones de obediencia y sumisión, que era necesario que los dominados aceptaran en algún grado. Para ello, hubo un importante apoyo entre el régimen franquista y la Iglesia Católica dotando de sentido a la subordinación y logrando conectar con las creencias más profundas de amplios

sectores de la sociedad. El objetivo era que los dominados no dispusieran de herramientas para poder problematizar su situación, que las herramientas que tuvieran a disposición para pensar sobre la realidad fueran las dadas por el régimen y la Iglesia y que fuera imposible llegar mediante ellas a ninguna conclusión que escapara de las lógicas de la dominación. Lo que se buscaba era, por lo tanto, que las personas en una situación subordinada aceptaran su posición. Era por lo tanto un acto de violencia, de violencia simbólica.

Por todo ello, se defiende que para entender el franquismo y las actitudes sociales de la gente frente a la dictadura es necesario entender también las relaciones de sociabilidad y la vida cotidiana en la que se creaban las diferencias, la jerarquía y la obediencia. Puesto que era principalmente en esas relaciones donde se reproducía o resquebrajaba el régimen, en los pequeños cambios y continuidades de las actitudes más corrientes.